



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 114 De Viernes, 12 De Agosto De 2022



Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 12 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMMANUEL DAVID BRUGES HABIB

Secretaría

Código de Verificación

e3b42061-a756-4595-9412-e7b3380fbbd3



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 114 De Viernes, 12 De Agosto De 2022



Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 12 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMMANUEL DAVID BRUGES HABIB

Secretaría

Código de Verificación

e3b42061-a756-4595-9412-e7b3380fbbd3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 114 De Viernes, 12 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310300220220006100	Procesos Verbales	Almacenes Exito S.A.	Payless Shoesource Pss De Colombia S.A.S.	11/08/2022	Auto Requiere - En Vista Que En El Expediente No Hay Evidencia Que La Parte Demandante Haya Dadocumplimiento A Lo Dispuesto En El Ordinal Segundo Del Proveído Del 26 De Julio De 2022, Eldespacho La Requiere Para Que Cumpla Con Dicha Carga Dentro De Los 30 Días Siguietes A Lanotificación Del Presente Proveído So Pena De Terminar El Presente Trámite Por Desistimientotácito, En Aplicación A Lo Previsto En El Artículo 317 Del Código General Del Proceso.

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 12 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMMANUEL DAVID BRUGES HABIB

Secretaría

Código de Verificación

e3b42061-a756-4595-9412-e7b3380fbbd3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 114 De Viernes, 12 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310300220160012900	Procesos Verbales	Colombia Caribbean Investments S.A.S Y Otro		11/08/2022	Auto Fija Fecha - Fija Fecha Para Continuar Diligencia De Inspección

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 12 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMMANUEL DAVID BRUGES HABIB

Secretaría

Código de Verificación

e3b42061-a756-4595-9412-e7b3380fbbd3